



CUERPO DE BOMBEROS

HONDURAS, CENTRO AMERICA



Licitación Pública Nacional No. LPUN/HBCBH 002-2012

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPUN/HBCBH-002/2012 PARA EL SUMINISTRO DE CUATRO VEHICULOS DOBLE CABINA TIPO PICK UP 4X4 SIN EXTRAS, UN VEHICULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 CON FULL EXTRAS CON CAMPER Y UN CAMION PEQUEÑO PARA ACTIVIDADES VARIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS.

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte (20) días del mes de Agosto del año dos mil doce (2012), siendo las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana, (10:45 a.m) en el Salón de Sesiones de la Comandancia General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, día, hora y lugar señalados para la Apertura de las Ofertas para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional No. **LPUN/HBCBH-002/2012 PARA EL SUMINISTRO DE DE CUATRO VEHICULOS DOBLE CABINA TIPO PICK UP 4X4 SIN EXTRAS, UN VEHICULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 CON FULL EXTRAS CON CAMPER Y UN CAMION PEQUEÑO PARA ACTIVIDADES VARIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS;** reunidos para tal efecto por parte del Cuerpo de Bomberos, la comisión de Licitacion, conformada por: **Crnel. MARIO NIETO**, Asesor de la Comandancia General; **Mayor de Bomberos OLVAN PAVEL LOPEZ**, Gerente de Negocios, **Abog. Indira Valladares**, Asesora Legal; **Abog. Luis Montoya**, Auditor Interno, en calidad de Observador.- Presentaron Oferta las **EMPRESAS GRUPO Q y AUTOEXCEL**, representadas así: por parte de **AUTOEXCEL**; **ARACELY ALVARENGA DOMINGUEZ**, y **RAMON PAZ** Asesores de Ventas, y por parte de **GRUPO Q, MARIO VALLADARES**, Apoderado Legal especial para Licitaciones.- Se procedió de la siguiente manera: 1) De 10:00 a 10:30 a.m se recibieron las ofertas, presentando sobres las empresas **GRUPO Q S.A de C.V, y AUTOEXCEL S.A. de C.V** ; 2) A las 10:45 se procedió a la apertura de la reunión la cual se dio de la siguiente manera: a) Lectura del artículo 122 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; b) Verificación por parte de los oferentes de que los sobres conteniendo las ofertas están debidamente sellados; c) Lectura de los objetivos de la Licitación Pública y el uso que se pretende dar al equipo licitado; d) Justificación del Tribunal Superior de Cuentas, para no participar en este tipo de procesos; 5) Apertura de sobres conteniendo Oferta Económica, Garantía de Mantenimiento de Oferta, la que de desglosa de la siguiente manera: